S. IIII

TO M

1640

155

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QVARENTA.

[illegible] que la ciudad tiene
y tuviere [illegible] y mover contra
qualesquier concejos y personas de qual-
quier estado e preeminencia calidad
o dignidad que sean y las tales personas
contra la ciudad [illegible]
[illegible] ante su magestad y señores de
su muy alto y real consejo y presidentes
y oydores de su real chancilleria [illegible]
[illegible] y ante otras qualesquier
justicias y juezes de qualesquier partes
fueros y jurisdiciones que sean eclesi-
asticas como seglares y presentar
[illegible] demandas y hacer qua-
lesquier pedimientos requerimientos
citaciones presentaciones de testigos
y provanças y hacer qualesquier
juramentos de calumnia y decisorio [illegible]
articulos [illegible] y presentar
[illegible]
presentados [illegible] contra
[illegible]
[illegible] criminales [illegible]
como [illegible] personas [illegible]
[illegible] qualesquier escrituras en contra
[illegible] presentadas civiles y criminales
[illegible] qualesquier [illegible]
[illegible]
particular [illegible]
y recusaciones y poner articulos [illegible]
[illegible] de las partes contrarias
y pedir que sean [illegible]
jurar en calumnia [illegible]
[illegible] con [illegible]
penas [illegible] jurar de calumnia
[illegible] recusar [illegible]
a todo lo [illegible] contrario [illegible]